

Rut : 69.259.900-4
 Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
 Demandante : - Lota AI
 Teléfono : 56-41-2877454

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 18-06-2018 15:50:28
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3019-49-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-901-SE18

SEÑOR (ES) : INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA	A Sr (a) : JOSE HUGO ALEGRIA SALAZAR
DIRECCIÓN : LOS JARDINES 261 Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (2)23039400
RUT : 76.055.804-4	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS PALIATIVOS C-1 Y C-4	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51171816	Ondansetrón	97 Unidad	ONDANSETRON 4 MG	ONDANSETRON 4 mg/2 ml X 10. ISP: F-15848/16. Laboratorio Sanderson. Se adjunta ficha técnica., venc: 01-11-2019, Entrega 2 días. Monto mínimo de despacho OC \$50.000 neto. Flete incluido. Vía Blue express. Se adjuntan fichas e información corporativa.	520,00	0,00	0,00	50.440
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		50.440
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		50.440
					19% IVA	\$		9.584
					Total	\$		60.024

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGÚN REQUERIMIENTO ORDINARIOS N° 56 Y 57 DE QUIMICO FARMACEUTICO DAS LOTA. PARA PACIENTES DE CUIDADOS PALIATIVOS CESFAM JUAN CARTES ARIAS Y CESFAM SERGIO LAGOS OLAVE.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>